



ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DEL PERSONAL ACADEMICO

La Comisión que al efecto fue designada por el señor Rector para elaborar el Anteproyecto de Reglamento de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico, ha presentado el documento que a continuación se transcribe y que ha sido turnado a las Comisiones respectivas del Consejo Universitario.

Como es costumbre, se publica en la "Gaceta UNAM" para que los interesados, en un plazo que vence el 22 de junio en curso, puedan presentar las sugerencias que consideren pertinentes ante las mencionadas Comisiones

Artículo 1o. Este Reglamento regirá el funcionamiento de las comisiones dictaminadoras previstas en los artículos 14 y 23 y en el Título Sexto, Capítulo I, del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Artículo 2o. Las comisiones dictaminadoras, a que se refiere este Reglamento, se integrarán según lo dispuesto en el Estatuto del Personal Académico y tendrán las atribuciones en él establecidas.

Artículo 3o. Los miembros de las comisiones dictaminadoras podrán excusarse, con justa causa, de intervenir en la calificación de algún concurso de oposición.

Artículo 4o. Los miembros de las comisiones dictaminadoras no podrán ser recusados.

Artículo 5o. Los miembros de las comisiones dictaminadoras tienen la obligación de concurrir a las sesiones que éstas celebren. Cuando dejen de asistir, sin causa justificada a criterio de la propia Comisión, a tres sesiones consecutivas o a cinco no consecutivas, en el lapso de un año, serán sustituidos por quien hizo la designación.

Artículo 6o. En el caso del artículo anterior o de ausencia definitiva de algún miembro de una comisión dictaminadora, el director lo hará saber a quien hizo la designación, a fin de que se nombre al sustituto en un plazo no mayor de 15 días, haciéndolo del conocimiento del Consejo Universitario.

Artículo 7o. La sesión de instalación de cada comisión deberá efectuarse dentro de los 15 días siguientes a la fecha en que el Consejo Universitario conozca de su integración.

Artículo 8o. En la sesión de instalación los

miembros de la comisión designarán de entre ellos a quien deba fungir como secretario, en los términos del artículo 86 inciso b) del Estatuto del Personal Académico.

Artículo 9o. Una vez instalada, cada comisión dictaminadora deberá mantener una comunicación constante con los respectivos consejos técnicos, con objeto de establecer los mecanismos de comunicación y los criterios comunes para valorar los méritos de los candidatos, así como la documentación y pruebas que se tomarán en cuenta, siguiendo lo establecido en el Estatuto del Personal Académico.

Artículo 10. Los presidentes de las comisiones dictaminadoras convocarán a sesiones con la frecuencia que requieran los asuntos de su competencia, o cuando lo soliciten el director de la dependencia correspondiente o tres miembros de la propia comisión.

Artículo 11. El secretario comunicará oportunamente a los miembros de la comisión el orden del día y levantará el acta de cada sesión.

Artículo 12. Los acuerdos serán válidos si cuentan cuando menos con cuatro votos en un mismo sentido.

Artículo 13. Las votaciones serán económicas, a menos que el Presidente o dos de los miembros pidan que sean secretas. Sólo votarán los miembros presentes.

Artículo 14. En las dependencias donde existan jurados calificadores, el Presidente de éstos será el enlace con las respectivas comisiones dictaminadoras. El consejo técnico determinará cuáles resoluciones de los jurados calificadores deberán ser aprobadas por las comisiones dictaminadoras

(Sigue en la Pág. 2)

(Viene de la Pág. 1)

y cuáles pasarán directamente al propio consejo para su ratificación.

Artículo 15. En aquellos casos que haya diferencia de opinión, al juzgar los méritos académicos de los candidatos (o miembros del personal académico) con los consejos técnicos o internos, la comisión dictaminadora deberá dialogar con éstos, con objeto de llegar a conciliar las diferencias de puntos de vista. En caso de desacuerdo, el consejo técnico respectivo tomará la decisión final, de acuerdo con lo estipulado en el Estatuto del Personal Académico.

Artículo 16. Fungirá como Presidente de cada comisión aquel de sus miembros que tenga mayor antigüedad académica en la UNAM. En caso de inasistencia del Presidente a una sesión, será sustituido por quien le siga en antigüedad.

Artículo 17. El Presidente tiene, además de las establecidas en este Reglamento, las siguientes atribuciones:

- Ser el enlace de la comisión con el director y con el consejo técnico correspondiente.
- Supervisar los trabajos del secretario.

Artículo 18. El Secretario de la comisión tendrá, además de las establecidas en este Reglamento, las siguientes atribuciones:

- Levantar el acta de cada sesión.
- Llevar el archivo de la comisión.

c) Recibir y revisar los expedientes y documentos que se presenten para los asuntos de la competencia de la comisión dictaminadora, de acuerdo con el Estatuto del Personal Académico.

d) Citar oportunamente a quienes participen en los concursos de oposición para realizar pruebas, y para las demás comparecencias que determine la comisión.

e) Solicitar a las autoridades de la dependencia la colaboración del personal administrativo necesario para el mejor desempeño de sus funciones.

f) Llevar la cuenta y control de convocatorias, comunicaciones y citas a participantes, y de demás actividades análogas.

Artículo 19. Para los efectos del artículo anterior, las comisiones dictaminadoras se deberán reunir cuando menos una vez al año, con el respectivo consejo técnico.

TRANSITORIOS

PRIMERO.— El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en la "Gaceta UNAM", (después de haber sido aprobado por el Consejo Universitario).

SEGUNDO.— Cualquier otra cuestión prevista en el presente Reglamento, y que no pueda ser resuelta por las comisiones dictaminadoras, será sometida a la consideración del consejo técnico correspondiente.

DAVID VERDUZCO

Cantante y Compositor

foro del museo
UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTE CU

MIERCOLES 9
16 - 19 Hrs.

Boletín en Taxco

LA SECRETARIA DE LA PECTORIA A TRAVÉS DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES PRESENTA:

TEHUACA

AUD. JUSTO SIERRA
FAC. FILOSOFIA Y LETRAS
10 DE JUNIO
18:00 Hrs.
ENTRADA LIBRE

CICLO DE CONFERENCIAS PARA CELEBRAR EL ANIVERSARIO DE CIENCIAS POLITICAS

"50 Años de Oposición en México", el ciclo de conferencias organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, como parte de las conmemoraciones de su 25o., aniversario así como por la revista **Punto de Partida**, que edita la Dirección General de Difusión Cultural de esta Casa de Estudios, se inició el lunes pasado.

Hoy, Arnaldo Martínez Vermejo participará, dentro de esta serie, con su ponencia acerca del **Partido Comunista Mexicano**, la cual se llevará a cabo en el salón No. 1 de ese plantel universitario, a las 18.00 horas, con la participación de Gabriel Martes Fuentes como comentarista.

El **Movimiento Cristero**, será el tema que José Álvarez Icaza analizará el 14 de los corrientes en la Librería Extemporáneos, en Hamburgo y Sevilla, a las 19:00 horas. El miércoles 16 Manuel González Hinojosa expondrá acerca del **Partido Acción Nacional**, teniendo como comentarista a Hugo Gutiérrez Vega a las 18:00 horas, también en el salón No. 1 de la FCPyS. Fausto Hernández, continuando con el ciclo, hablará el lunes 21 sobre el Almazanismo, en el local de la Librería Extemporáneos a las 19:00 horas, el 23, en la propia Facultad de Ciencias Políticas, Francisco Ortiz Mendoza y Antonio Pérez Elías tomarán parte con la ponencia acerca del

Partido Popular Socialista. A las 18:00 horas del viernes siguiente, en el local de la Biblioteca Central de la UNAM, el ex dirigente Othón Salazar se referirá al **Movimiento Magisterial**.

Sinarquismo, será el tema que expondrá Raúl Macín el lunes 28. Al siguiente miércoles Heberto Castillo y José María Calderón tocarán el **Partido Mexicano de los Trabajadores**. Eduardo Valle y Salvador Her-

nández tomarán parte dentro del ciclo con la conferencia acerca del **Movimiento Estudiantil**.

La penúltima de las conferencias se realizará el lunes 5 de julio con la ponencia de Octavio Rodríguez Araujo acerca del **Henriquismo**. El ciclo concluirá con la participación de Valentín Campa y Maximino Ortega, en la conferencia sobre **El Movimiento Ferrocarrilero**, el viernes 9 de julio.

CONCURSO DE ENSAYO CIENTIFICO

Para conmemorar el séptimo aniversario de la revista **Naturaleza** editada por el Departamento de Ciencias de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, se ha convocado a un concurso sobre ensayo científico.

El certamen se cerrará el 30 de julio próximo, pudiendo participar en él maestros, investigadores, profesionistas y estudiantes de esta Casa de Estudios, con trabajos originales que traten, a manera de divulgación, algún tema científico.

Los trabajos deberán tener una extensión máxima de 20 cuartillas, ser mecanografiados a doble espacio y enviarse por correo al Apartado Postal No. 69-607 de México 21, D. F., o bien entregarse personalmente a la dirección de la revista en las calles de Comercio y Administración No. 26, Planta Baja, Copilco, D. F.

Estos textos deberán acompañarse de los siguientes datos: nombre o pseudónimo del autor y dirección. En el caso de ser estudiante también la edad, año escolar, así como el nombre y domicilio de la escuela.

El Comité Editorial de **Naturaleza** se integrará en Jurado del Concurso y su fallo será inapelable. Se entregarán premios a los tres primeros lugares, consistentes en un lote de libros y una suscripción a la revista, así como la publicación de los trabajos.

Los ensayos escritos por estudiantes serán considerados aparte de los realizados por maestros, investigadores o profesionistas, con el fin de estimular su participación.

EL ESCRITOR Y SUS PROBLEMAS, TEMA DE UNA CONFERENCIA DE RENE AVILES

La dictará el viernes en la Preparatoria 8

Dentro de un vasto programa de actividades culturales de la Dirección General de Enseñanza Preparatoria, el próximo viernes 11, a las 11 horas, el autor René Avilés Fabila dará una conferencia sobre "El escritor y sus problemas", en el plantel Miguel E. Schultz, de la ENP.

Más tarde, a las 19 horas, el ingeniero Ramón Valle, Director del Control de Calidad

de los Laboratorios Sintex, S.A., participará en el Simposio de Química sobre actualización industrial al personal docente, que se iniciará ese día en el plantel Antonio Caso, en Coyoacán.

Con estos eventos, se continúa el programa cultural que la Escuela Nacional Preparatoria está realizando durante el presente mes en todos los planteles. La entrada a estos actos es libre.

LA BUROCRACIA EXCESIVA A VECES HACE FRACASAR LAS MEJORES INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION

Declaraciones del maestro Andrés Serra Rojas

El maestro Andrés Serra Rojas, profesor emérito de la Facultad de Derecho de esta Casa de Estudios, manifestó ayer, durante una entrevista con este órgano informativo, su profunda preocupación porque en el país no hay el número de investigadores en Derecho Administrativo y Ciencia Política deseable, pero afirmó que los profesores que se dedican a esos campos del estudio son de la más alta calidad.

También afirmó el investigador universitario con casi 50 años de impartir cátedra en la UNAM, que "no es posible codificar a la legislación administrativa en virtud de que los códigos suponen la utilización de un mismo método en todas las leyes, cosa que en el área de la administración pública no es posible. Cada una de las leyes administrativas necesariamente tiene métodos diferentes", señaló.

Autor de más de 25 obras traducidas a diferentes idiomas y citadas por autores de todo el mundo, entre las que destacan *El Derecho Administrativo*, *Problemas Políticos del Mundo Moderno*, y *La Antología de la Elocuencia Mexicana*, Serra Rojas manifestó que su vocación de investigador y maestro lo ha mantenido siempre prisionero de los libros a los que ha convertido en un "vicio", pero que "siempre sentiré una profunda inquietud por seguir aprendiendo tanto para satisfacción personal como por ser de utilidad a la Universidad a quien confieso tener una honda fidelidad".

Aún cuando reconoció que el haber dedicado su vida a la docencia y a la investigación lo ha alejado en ciertos momentos de la realidad, consideró que su estrecha vinculación con profesores de todo el mundo, así



Maestro Andres Serra Rojas

como con las distintas generaciones que han pasado por sus clases, le han dado una visión muy objetiva de la realidad del mundo que vive y de "la época grave y compleja que actualmente se sufre, con una marcada decadencia de los valores fundamentales de la cultura occidental que se ve reflejada en las nuevas instituciones, y sobre todo, en las grandes discrepancias de carácter ideológico que han fraccionado a la humanidad".

PROBLEMAS DE LA EDUCACION

Al abordar el tema de la educación, el maestro Serra Rojas se manifestó muy satisfecho de los enormes esfuerzos que en materia educativa se están llevando a cabo, aún cuando lamentó que no alcance aún, la educación, un nivel óptimo.

Dijo que en su opinión personal y a través de los años de experiencia adquirida en el magisterio, dos son los problemas fundamentales de México, en el área educativa: los alumnos que "llegan a los niveles de enseñanza superior sin reunir condiciones deseables de preparación para el trabajo universitario, y los profesores que

carecen del interés y de la preparación necesaria para impartir adecuadamente sus cátedras".

"Por ello, siguió diciendo, es necesario buscar nuevos caminos de superación como lo ha venido haciendo nuestro Institución, a través de información continua y directa, de la programación de conferencias, de la adquisición de libros a precios razonables y de la proliferación de bibliotecas y centros de información".

"También es indispensable, dijo, que se creen centros de lenguas extranjeras en donde el alumno aprenda otros idiomas; que se creen nuevos sistemas de enseñanza y que se lleve a cabo un verdadero servicio social".

LA ADMINISTRACION

Por otra parte, confesó el maestro universitario, que la administración pública y el estudio de las instituciones políticas han sido su pasión, y reconoció que "las instituciones político-administrativas del país son de las más avanzadas, aún cuando en ocasiones no respondan en la realidad, a las altas finalidades para las que fueron creadas, por un exceso de burocracia".

Añadió, que actualmente tiene en elaboración un libro que ha intitulado *Instituciones Políticas Nacionales*, y en el que "se hace una investigación exhaustiva del origen, desarrollo, proyección y análisis de las mismas, así como un estudio sobre el reflejo de las luchas ideológicas sufridas en el presente siglo".

Esto lo he hecho, concluyó diciendo el doctor Andrés Serra Rojas, porque "tengo la ilusión de dejarlo como mi opinión de lo andado en este siglo y dejar así una constancia de lo que está sucediendo".

U.N.A.M. T.V. PROGRAMAS

CANAL 5

Miércoles 9

15:00 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Antropología.
TEMA: "Revolución Urbana".
M. Carmen Cerra

15:30 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Geografía.
TEMA: "1er. Parque Racional
del Mundo"

16:00 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Física.
TEMA: "Gravitación I".
Catalina Guerra.

16:30 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Historia del Arte
TEMA: Precursores del
Renacimiento en Italia.
Pepe Junco.

17:00 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Zoología.
TEMA: "La Vida en el Pasado".
3a. parte.
Gloria Villarreal.

Jueves 10

15:00 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Historia Universal.
TEMA: "Los Pre-Socráticos".
Carlos E. Taboada.

15:30 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Astronomía.
TEMA: "Fotometría".
M en C. José H. Peña

16:00 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Química.
TEMA: "Conservación de Alimentos".
DIDACTA.

16:30 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Higiene.
TEMA: "2a. Charla Inteligencia".

17:00 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Literatura.
TEMA: "Mitos".
Maestro Roberto Oropeza.

Viernes 11

15:00 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Antropología.
TEMA: "Biología del Hombre
en la Ciudad."
Doctor Luis A. Vargas.

15:30 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Geografía.
TEMA: "R. Federativa del Brasil 1a."
Geógrafo Leonardo Ramírez.

16:00 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Física.
TEMA: "Gravitación 2a."
Catalina Guerra.

16:30 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Historia del Arte.
TEMA: "GUIDO DI PIETRO".
Pepe Junco.

17:00 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Zoología.
TEMA: "La Vida en el Pasado".
Maestro en Ciencias Anselmo Galindo.

CANAL 8

Miércoles 9

17:30 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Geografía.
TEMA: "Explotación Forestal".
Doctora Alicia Suárez.

18:00 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Física.
TEMA: "Gravitación I".
Catalina Guerra.

18:30 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Historia del Arte.
TEMA: "MESOPOTAMIA".
Arquitecto Carlos Rebolledo.

19:00 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Zoología.
TEMA: "La Vida en el Pasado".
Gloria Villarreal.

19:30 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Antropología.
TEMA: "Arqueología".
Antropólogo Jaime Litvak.

Jueves 10

17:30 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Astronomía.
TEMA: "Biografía de Camille—
Flomarión"

Maestro en Ciencias Rafael Robles Gil.

18:00 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Química.
TEMA: "Conservación de Alimentos".
DIDACTA.

18:30 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Higiene.
TEMA: "El Ejercicio Físico".
Doctor Luis Treviño Peña.

19:00 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Literatura.
TEMA: "Mitos".
Maestro Roberto Oropeza.

19:30 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Historia Universal.
TEMA: "Egipto No. 5".
C. E. Taboada.

Viernes 11

17:30 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Geografía.
TEMA: "Pastoreo Nómada".
Doctora Alicia Suárez.

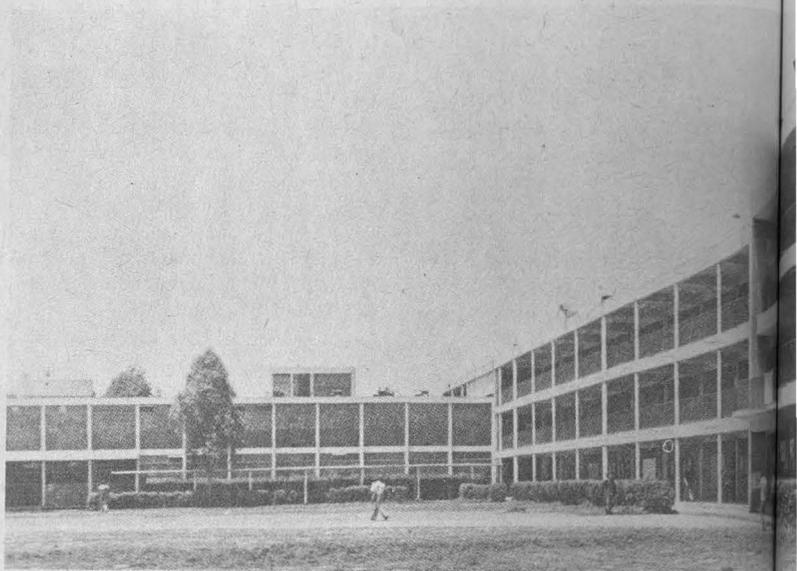
18:00 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Física.
TEMA: "Gravitación 2a."
Catalina Guerra.

18:30 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Historia del Arte.
TEMA: "Los Sumerios,
Escritura y Escultura".
Arquitecto Carlos Rebolledo.

19:00 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Zoología.
TEMA: "La Vida del Pasado 4".
Gloria Villarreal.

19:30 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Antropología.
TEMA: "2a. Charla sobre Arqueología".
Antropólogo Jaime Litvak.

PREPARATORIA LOS MAS ALTOS

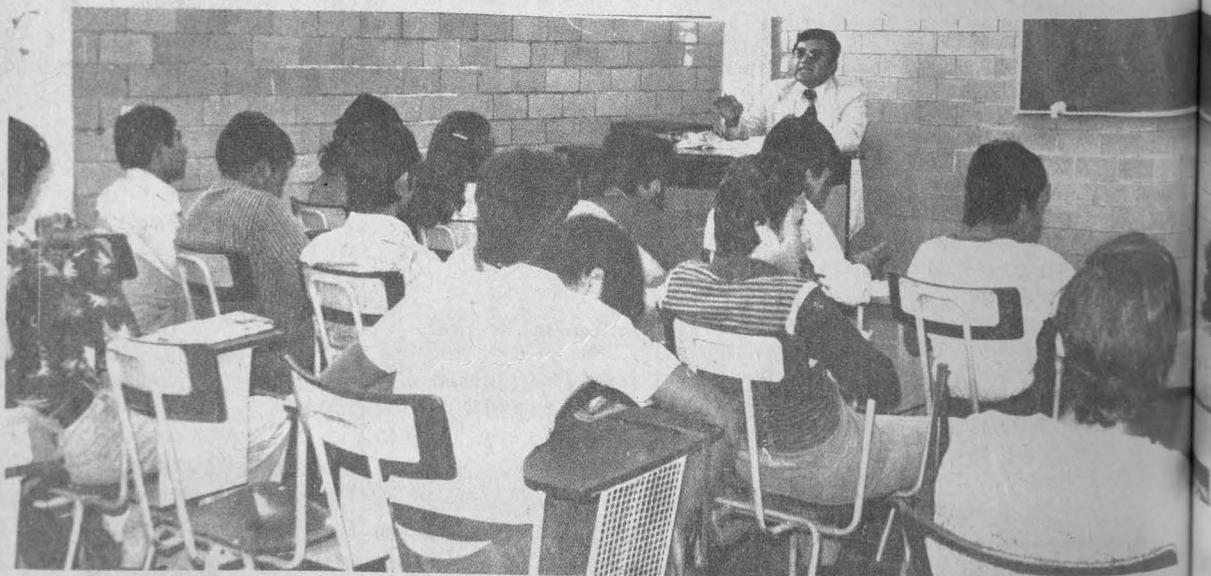


La Escuela Nacional Preparatoria "Número Vasconcelos", que constituye uno de los nueve que coordina la Dirección General de la Escuela Preparatoria, fue fundada en abril de 1955 en el terreno de Justo Sierra y Miguel E. Schultz, antes de las modernas instalaciones de la ex-Hacienda de Coahuila.

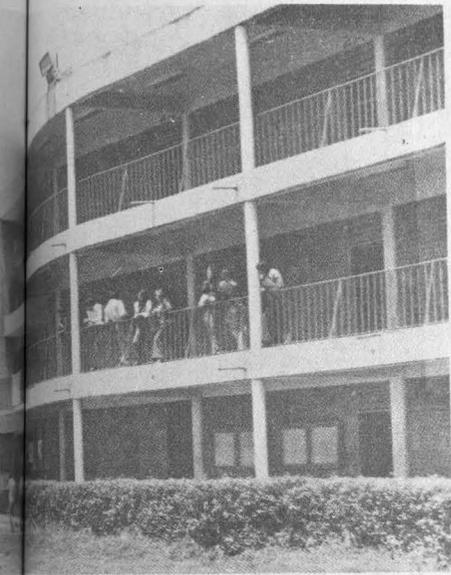
La Preparatoria número 5, cuenta a la fecha con 10 mil estudiantes y 430 profesores, en sus tres turnos.

Los seis edificios que conforman las instalaciones de la Preparatoria, fueron construidos en una extensión de 10 hectáreas, en donde se encuentran salones de clase, oficinas administrativas, laboratorios, los auditorios Barreda, Nabor Carrillo y Raúl Pous Ortiz, así como campos deportivos.

El director del plantel es el Químico Héctor...



JOVEN IMPULSO HACIA LOCALES DE LA UNIVERSIDAD



Un
re
Esc
en
tr
Com
os
la
10
ab
al
os
la



MUESTRAS FOTOGRAFICAS DE ROMANO CAGNONI, DESDE MAÑANA EN EL MUSEO UNIVERSITARIO



Romano Cagnoni, fotógrafo italiano reconocido mundialmente por sus trabajos "de actualidad caliente", con imágenes de los momentos y de los lugares donde más fuertes son las tensiones de los sucesos internacionales, expondrá en el Museo Universitario de Ciencias y Arte de la CU, a partir del 10 de junio y hasta el 9 de julio próximo.

La obra de Cagnoni, fotógrafo que nació en Pietrasanta, Italia, en 1935 y que a partir de 1958 se estableció en Londres, está integrada por imágenes que tienen en común la angustia de un mundo en conflicto.

Desde Biafra hasta Chile, desde Israel hasta Camboya y Sud Africa, siempre en estos

últimos diez años, Cagnoni se ha encontrado en primera línea con su cámara fotográfica. Sus trabajos han sido publicados en París Match, Life, Stern, Newsweek, The Times, The Observer y muchas otras revistas.

Estas fotografías son fruto de un sondeo en lo vivo de la crónica mundial de los últimos años. No hay aspecto sobresaliente de dicha crónica que el ojo y la cámara de Cagnoni no hayan atentamente captado.

La exposición forma parte de un programa de intercambios culturales del Museo Universitario con otros países del mundo. En la organización tomaron parte, la compañía Olivetti y el Instituto Italiano de Cultura en México.

SIMPOSIUM SOBRE BIOLOGIA, DEL 23 AL 27 DE AGOSTO PROXIMO

Con el fin de ubicar y educar a los egresados de la carrera de Biología a la problemática social, política y económica del país, se realizará un Simposium sobre **Los problemas de la Biología**, del 23 al 27 de agosto próximo.

El simposium es organizado por el Consejo Departamental de Biología y el Centro de Investigación para la Enseñanza de la Biología de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Durante el mismo se analizará ampliamente la problemática

que presenta la actual estructura, en lo que respecta a la formación de profesionales de esta carrera; también, se discutirán los planes de estudio con el fin de ubicar y adecuar a los egresados de la misma en la situación actual del país.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE MEDICINA
SECRETARIA DE SERVICIOS ESCOLARES
EXAMEN PROFESIONAL OBJETIVO DEL 11 DE JULIO DE 1976.

INSTRUCTIVO

I.- INFORMACION GENERAL.

- 1.- Es necesario cumplir estrictamente con las instrucciones que aquí se indican.
- 2.- Es responsabilidad del interesado reunir, entregar y recibir la documentación e información necesarias.
- 3.- Se **anulará** el examen a los alumnos que no cumplan con lo establecido.

II.- REQUISITO.

Hablar concluído los ciclos IX y X (Internado Rotatorio de Pregrado) del plan de estudios de la carrera de Médico.Cirujano.

III.- TRAMITES.

REGISTRO E IDENTIFICACION.

A) Obtener:

- a) Hoja de identificación,
- b) Volante de identificación, con número de folio,
- c) Hoja de datos del alumno.

B) Entregar:

- a) Hoja de identificación contestada.
- b) Volante de identificación contestado.
- c) Fotografía reciente tamaño credencial.

C) Recibir:

A cambio de la documentación anterior, el volante de identificación, sellado, el que lleva anotado el número de folio que servirá de referencia para trámites posteriores.

Este trámite debe realizarse personalmente, previa identificación, con credencial de la Facultad, licencia de manejo, cartilla o pasaporte.

D) Presentarse:

Para elaboración de la credencial de identificación, sin la cual no podrá presentar el Examen Profesional. Esta credencial será conservada por la Facultad y el alumno la recibirá posteriormente. Deberá llevar:

- a) Credencial de la Facultad de Medicina, licencia de manejo, cartilla o pasaporte.
- b) Volante de identificación sellado y foliado.
- c) Hoja de datos del alumno contestada.

LUGAR:

Kiosco de informes de la Facultad de Medicina.

FECHA:

La anotada al final del presente instructivo.

HORARIO:

9.00 a 13.00 y 16.00 a 18.00 horas de lunes a viernes.

LUGAR:

Departamento de exámenes Profesionales, Secretaría de Servicios Escolares, Ventanilla No. 9.

FECHA:

La anotada al final del presente instructivo.

HORARIO:

De 9.00 a 13.00 y 15.00 a 18.00 horas.

LUGAR:

Departamento de Fotoidentificación. 4o. piso. Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria.

FECHA:

La anotada al final del presente instructivo.

HORARIO:

De 9.00 a 13.00 horas y 16.00 a 18.00 horas.

E) Entregar:

Constancia de terminación de los ciclos IX y X otorgada por la institución Hospitalaria.

LUGAR:

Antigua Escuela de Medicina. (Sto. Domingo)

F) Recibir:

- a) Constancia de terminación de los ciclos IX y X, expedida por la Facultad.
- b) Credencial de identificación que servirá para presentarse al examen.

FECHA:

Del 5 al 8 de julio de 1976.

HORARIO:

De 9.00 a 13.00 horas de lunes a viernes.

* * * * *

IV.— ORIENTACION.

Para recibir explicación audiovisual sobre la forma de contestar el examen, serán atendidos de acuerdo al número de folio anotado en el volante de identificación.

LUGAR:

Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, Auditorio Principal.

FECHA:

Sábado 10 de julio de 1976.

HORARIO:

9.00 horas del folio 1 al folio 500, 10.30 horas del folio 501 al folio 1000, 12.00 horas del folio 1001 al folio 1500.

* * * * *

V.— PRESENTACION DEL EXAMEN

Presentarse puntualmente, llevando consigo:

- Volante de identificación sellado y foliado.
- Credencial de identificación (la obtenida en la Antigua Escuela de Medicina).

LUGAR:

Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria. Los sitios específicos se darán a conocer oportunamente.

FECHA:

Domingo 11 de julio de 1976.

HORARIO:

8.00 horas. Después de esta hora nadie tendrá acceso al examen.

* * * * *

Notas:

- a) Los alumnos entregarán la credencial de identificación, en el momento del examen y será enviada a la oficina de Exámenes Profesionales de Rectoría.
- b) Los alumnos que, por causa justificada no se hayan presentado a realizar los trámites en las fechas marcadas en el calendario anexo, se atenderán entre el 10. y el 8 de julio del presente año.

FECHAS PARA TRAMITES DEL EXAMEN PROFESIONAL OBJETIVO QUE SE LLEVARA A CABO EL 11 DE JULIO DE 1976, SEGUN EL SITIO DONDE ESTAN CURSANDO LOS CICLOS IX Y X.

DISTRITO FEDERAL

HOSPITAL GENERAL, JUNIO 10.; HOSPITAL JUAREZ, JUNIO 2; ROOL 4, 5 y 6, JUNIO 3; ROOL 7, 8 y 9, JUNIO 4; ROOL 10 y 11, JUNIO 7; HOSPITAL "20 de NOVIEMBRE" Y HOSPITAL "DARIO FERNANDEZ", JUNIO 8; HOSPITAL "FERNANDO QUIROZ" Y HOSPITAL "ADOLFO LOPEZ MATEOS", JUNIO 9; TODOS LOS HOSPITALES DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, JUNIO 10; HOSPITAL AZUCAREROS, HOSPITAL MILITAR, HOSPITAL INGLES, INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, HOSPITAL INSURGENTES GLORIETA, JUNIO 11.

FORANEOS Y EXTRANJEROS

MORELOS, HIDALGO Y ESTADO DE MEXICO, JUNIO 24; QUERETARO Y GUANAJUATO, JUNIO 25; GUERRERO, NAYARIT, JALISCO, MICHOACAN, OAXACA, VERACRUZ, SAN LUIS POTOSI, CHIAPAS, TAMAULIPAS, NUEVO LEON, SINALOA, COAHUILA, YUCATAN, QUINTANA ROO, CHIHUAHUA, DURANGO, BAJA CALIFORNIA, COLIMA Y "RODRIGO FACIO", DE COSTA RICA, 1o. AL 8 DE JULIO.

TODOS LOS ALUMNOS QUE CURSARON CICLOS IX Y X EN AÑOS ANTERIORES DEL 14 al 30 DE JUNIO.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., 9 de junio de 1976.

EL SECRETARIO DE SERVICIOS ESCOLARES
Dr. Humberto Gasca González

FACULTAD DE INGENIERIA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 35, 37, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiran a ocupar la plaza que se especifica a continuación, dentro de la División de Estudios Superiores.

1 Plaza de Profesor de Asignatura categoría "B" Definitivo, para impartir la materia de Sistemas de ALCANTARILLADO.

B A S E S

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
4. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó, que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de la División de Estudios Superiores, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria acompañando:

- i. Curriculum Vitae por duplicado. (Siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- ii. Copia del Acta de Nacimiento.
- iii. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- iv. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- v. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría de la División de Estudios Superiores se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., a 9 de junio de 1976.

EL DIRECTOR,
Ing. Enrique del Valle Calderón

ACTUALIZACION SOBRE CARDIOPATIAS DEL 14 AL 18 EN LA FACULTAD DE MEDICINA

La División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina de la UNAM, en coordinación con la Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía del Tórax, pondrá en práctica un taller de actualización para médicos generales destinado a las **Cardiopatías con indicación quirúrgica; así como a la Prevalencia y resultado de la cirugía en nuestro medio**, que se efectuará del 14 al 18 del presente mes, en la propia Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía del Tórax —clases teóricas— y en el Hospital de Enfermedades del Tórax: curso práctico

Son varios los especialistas en las materias señaladas que participarán en el taller de

referencia. De entre ellos destacan los doctores Rubén Argüero, Federico Rohde, Héctor Ponce de León, Rodolfo Barragán García, Pablo Velasco y Fernando Quijano.

Asimismo, los asistentes al taller citado, —al término de éste— recibirán una constancia por parte de la propia División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Los médicos interesados en este evento, pueden obtener mayor información en la DES, localizada en el sexto piso de la Facultad de Medicina de esta Casa de Estudios; o bien, dirigirse a la Sociedad de Neumología, ubicada en la calle Oaxaca número 23, de esta ciudad.

EL EDIFICIO DE SAN ILDEFONSO, EL MAS BELLO DE AMERICA LATINA: MANUEL VILLEGAS

América Latina cuenta con el mayor patrimonio arquitectónico del mundo, dijo el maestro Víctor Manuel Villegas, en la conferencia que sustentó en el auditorio "El Generalito" de la Escuela Nacional Preparatoria número 1, antiguo Colegio de San Ildefonso.

Indicó el investigador y catedrático universitario que el edificio que alberga actualmente la referida preparatoria, está considerado como el más bello de América, sin dejar de mencionar otros como el Convento de Tepoztlán, la Catedral de la Ciudad de México, etcétera.

Sin embargo, señaló que lo

importante no es precisamente esto, sino crear una conciencia al respecto, a fin de que los monumentos coloniales sean conservados e incorporados a los centros turísticos dignos de ser visitados en nuestro país, tanto por su bella arquitectura como por su significativa tradición histórica.

En el curso de su conferencia, el profesor Villegas se refirió también a las controversias que se han suscitado en el curso de los años, respecto al estilo de la construcción.

Indicó que se habla del churrigueresco, sin saber a ciencia cierta que es lo que se

quiere decir con ello.

Nuestros edificios, y concretamente El Colegio de San Ildefonso, dijo, son una evolución del estilo español. Es, enfatizó, un estilo que llegó a América y que evolucionó al influjo de la inspiración criolla e indígena.

En churriguera, dijo, los retablos permanecieron en el interior de los edificios. En los artistas mexicanos salieron a la calle a formar parte de las fachadas. Para los arquitectos del siglo XVIII agregó, era más importante la ornamentación que el edificio mismo.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes

Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos

Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.